



Ayuntamiento de Ágreda

ANUNCIO EN EL PERFIL DE CONTRATANTE COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

La Mesa de Contratación, de acuerdo con lo establecido en el punto 7 de la Disposición Adicional Segunda Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, en relación con el artículo 21.4 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, estará formada por los siguientes miembros:

- D. Jesús Manuel Alonso Jiménez, Alcalde-Presidente de la Corporación, que actuará como Presidente de la Mesa.
- Dña. Noelia Izquierdo García, Secretaria-Interventora de la Corporación, que actuará como Vocal
- D. Jose Manuel Pelarda Cacho, personal funcionario que ocupa el puesto de Vigilante Municipal del Ayuntamiento de Ágreda, que actuará como Vocal.
- D. Longinos Ruiz Ruiz, funcionario de carrera del Ayuntamiento, que actuará como Vocal
- Dña. Ana Milagros Omeñaca García, personal funcionaria que ocupa el puesto de Administrativa del Ayuntamiento de Ágreda, que actuará como Secretaria de la Mesa y que da fe del acto.

Mediante resolución de Alcaldía Nº 194/2019 de 27 de noviembre de 2019, se convoca la Mesa de Contratación para su celebración el día **29 de marzo de 2019, a las 12:00 horas** en la sala de reuniones de la Casa Consistorial, con el siguiente Orden del Día:

- Apertura de Plicas del Contrato de **“ENAJENACIÓN DE LOS BIENES INMUEBLES: PARCELAS INDUSTRIALES SITUADAS EN LAS MANZANAS DENOMINADAS C Y D DEL POLÍGONO INDUSTRIAL “LOS ESPINOS” DE PROPIEDAD MUNICIPAL”**

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ayuntamiento de Ágreda

Plaza Mayor, 1, Ágreda. 42100 Soria. Tfno. 976 64 71 88. Fax: 976 64 71 93